

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*“Una manera de hacer Europa”*

C81/23G4833/23

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE PLACAS LUMÍNICAS EN PASOS DE PEATONES URBANOS, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

Día y Hora de la Reunión: 4 de julio de 2023, a las 9:50

Lugar de Celebración: Despacho de la Secretaria del Ayuntamiento

En el lugar y fecha referidos, se constituye la Mesa de Contratación del procedimiento antes mencionado, formada por:

Presidente: Mario Trullen Torres, Concejal delegado por Decreto 2648/23, de 23 de junio.

Vocales: Iluminada Blay Fornas, Secretaria del Ayuntamiento  
M<sup>a</sup> Carmen González Belles, Interventora del Ayuntamiento

Secretaria: Gemma Arrufat Salazar, Jefa de la Sección I de Contratación.

#### 1.- Acto de valoración criterios mediante juicio de valor:

Se da lectura del informe del Ingeniero de Caminos Municipal, cuyo contenido es el siguiente:

*1. Las empresas admitidas por la Mesa han sido SIETE (7), tal como se relacionan en el cuadro de valoración del presente informe.*

*2. Descripciones que entre otras, deben cumplir el mobiliario urbano según el apartado 3 del pliego de prescripciones técnicas:*

- Las placas lumínicas para pasos de peatones inteligente modelo Sline 5009 o similar, con estándar de seguridad n-1, índice de protección IP-68 e IK10, sistema de protección individual, incluso adhesivo de fraguado progresivo para colocación sobre soporte estable.*
- El cableado para la conexión de la línea para la conexión de las placas en cada paso de peatones tendrá las derivaciones termoselladas en paso perpendicular, su índice de protección de estancamiento será IP68.*
- Señales maestras tipo AR1724s o similar, de 60x60 con báculo, con encendido retroiluminada en estado nocturno y, con sistemas de contro, protección y periféricos*



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
**“Una manera de hacer Europa”**

de comunicación en proyectos IoT y REC2.1 o similar, para Smart city.

- Señales secundarias tipo SCS0150 o similar, de 60x60 con báculo, con encendido retroiluminada en estado nocturno y, con sistema sensorización de conexión a señal maestra, con conexión a periférico de comunicación en proyectos IoT y REC2.1 o similar para Smart city.
- Juego de pilotos de aviso diurno en ámbar o rojo en señales.
- Cableado de alimentación y control bidireccional para conexión entre Señal Maestra y Secundaria.

3. De acuerdo con los criterios establecidos en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas:

Al objeto de poder valorar los aspectos técnicos de los equipamientos ofertados por las diferentes empresas licitadoras, éstas presentarán una memoria técnica de extensión no superior a 3 páginas (no computan portadas ni índices) con las características técnicas originales del fabricante de las placas lumínicas, señales maestras y secundarias y juego de pilotos.

Según lo indicado en la Cláusula XII del Pliego de Cláusulas Administrativas, los criterios de calidad evaluables mediante juicio de valor puntuarán con un máximo de 15 puntos. Se valorará la calidad de los equipos a suministrar y la descripción de los trabajos de instalación que se ofertan. La extensión máxima será de 3 páginas, letra Arial 11 pt. En el caso de superar la extensión únicamente se valorarán las 3 primeras.

3. A partir del contenido de la documentación aportada, y tras estudiar la documentación que ha aportado cada licitador, se ha obtenido una tabla como la que se muestra a continuación:

Elemento a evaluar	PROSEÑAL		PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS.	
	COMENTARIOS	PUNTOS	COMENTARIOS	PUNTOS
1) CALIDAD DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN QUE SE OFERTAN.				
Calidad de los equipos a suministrar. Descripción de los trabajos de instalación que se ofertan.	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Placas Lumínicas. No aclara si será de 3 o de 9 cm. Índice de protección IP68/IK10. Resistencia &gt; 25 Mpa Línea de conexión de las placas con IP68. 2) Señales Maestras y Secundarias. Dimensiones 60x60 (se entiende que hay errata y son cm). Encendido con retroiluminación. Alimentación con placas fotovoltaicas. Protección Antivandálica. 3) Juego de Pilotos. Con panel solar. Autonomía 72 Horas.</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>1) Evaluación del sitio. 2) Colocación de placas en cada extremo de marcas viales. 3) Instalación de señales maestras y secundarias en los bordes de paso peatonal. 4) Conexiones eléctricas. 5) Pruebas y calibración. 6) Puesta en marcha.</p> <p>Se resta puntuación porque no aclara si las placas lumínicas serán de 3 (no cumpliría con el PCA) o de 9 si que cumpliría. Si resultase adjudicatario, deberá colocar placas de 9 cm. Se considera que la descripción de los trabajos es correcta.</p>	9	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP68/IK10. Resistencia &gt; 30 toneladas. Dimensiones 15 cm x 50 cm. 2) Señales Maestras y secundarias. Rectangulares de 60x90 cm. Anti-impactos. 3) Juego de pilotos. Aviso diurno (encendido señalización led vertical).</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>1) Replanteo. Ubicación de elementos, revisión de canalizaciones, conexiones a cuadros de luz. 2) Demoliciones y desmontajes (bordillos, mezcla bituminosa). 3) Canalización (cableado y conexionado final). 4) Señalización vertical y balizamiento. Delante del paso de peatones y en calzada. Presenta un plan de obras.</p> <p>Se da la máxima puntuación por ofrecer las placas de mayor tamaño en comparación con otros licitadores en equipos a suministrar y haber realizado una descripción de los trabajos correcta.</p>	15
	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>9</b>	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>15</b>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*“Una manera de hacer Europa”*

Elemento a evaluar	IMESAPI S.A.		SALUDES SERVICIOS INTEGRALES.	
	COMENTARIOS	PUNTOS	COMENTARIOS	PUNTOS
1) CALIDAD DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN QUE SE OFERTAN.				
Calidad de los equipos a suministrar. Descripción de los trabajos de instalación que se ofertan.	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP68/IK10. Resistencia &gt; 25 Mpa. Dimensiones 9 cm x 50 cm. No aclara si serán marcas longitudinales o cuadradas (se consideran las de menor tamaño).</p> <p>2) Señales Maestras y secundarias. Dimensiones de 60x60 cm.</p> <p>3) Describe los sensores de detección de peatones y de iluminación media del entorno.</p> <p>4) Juego de pilotos. Aviso diurno (encendido señalización led vertical).</p> <p>5) Certificaciones homologadas. Describe las certificaciones del sistema.</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>No hay ninguna indicación sobre los trabajos de instalación.</p> <p>Los equipos a instalar cumplen las especificaciones del pliego y son de elevada calidad. Se da buena puntuación en relación a los equipos a suministrar, pero se deduce puntuación por no haber descrito los trabajos de instalación.</p>	11	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP68/IK10. Resistencia &gt; 20 toneladas. Dimensiones 18 cm x 50 cm.</p> <p>2) Señales Maestras y secundarias. Dimensiones de 60x60 cm.</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>No hay ninguna indicación sobre los trabajos de instalación.</p> <p>No se da la máxima puntuación porque no se indica nada sobre si el sistema tendrá aviso diurno o no (juego de pilotos). Se da buena puntuación porque las placas propuestas serán de 18 cm (mayor tamaño en comparación con otros licitadores) pero se quita puntuación por no haber descrito los trabajos de instalación.</p>	9
	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>11</b>	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>9</b>

Elemento a evaluar	INTERLIGHT		SEROVIAL SL	
	COMENTARIOS	PUNTOS	COMENTARIOS	PUNTOS
1) CALIDAD DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN QUE SE OFERTAN.				
Calidad de los equipos a suministrar. Descripción de los trabajos de instalación que se ofertan.	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP68/IK10. Resistencia &gt; 25 Mpa. Dimensiones 9 cm x 50 cm.</p> <p>2) Señales Maestras y secundarias. Dimensiones de 60x60 cm.</p> <p>4) Juego de pilotos. Aviso diurno (encendido señalización led vertical).</p> <p>5) Certificaciones homologadas. Describe las certificaciones del sistema.</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>No hay ninguna indicación sobre los trabajos de instalación.</p> <p>Los equipos a instalar cumplen las especificaciones del pliego y son de elevada calidad. Se da buena puntuación en relación a los equipos a suministrar, pero se deduce puntuación por no haber descrito los trabajos de instalación.</p>	11	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:</p> <p>1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP67/IK10. No se indica nada de resistencia. Dimensiones 15 cm x 50 cm.</p> <p>2) Señales Maestras y secundarias. Dimensiones de 65x65 cm.</p> <p>4) Juego de pilotos y sensores (no indica los encendidos diurnos).</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:</p> <p>No hay ninguna indicación sobre los trabajos de instalación.</p> <p>No se da la máxima puntuación porque no se indica nada sobre si el sistema tendrá aviso diurno o no. Se da buena puntuación porque las placas propuestas serán de 18 cm (placas de mayor tamaño en comparación con otros licitadores) y se quita puntuación por no haber descrito los trabajos de instalación.</p>	9
	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>11</b>	<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>	<b>9</b>



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
**“Una manera de hacer Europa”**

Elemento a evaluar	CEBREADOS SL	
	COMENTARIOS	PUNTOS
1) CALIDAD DE LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN QUE SE OFERTAN.		
Calidad de los equipos a suministrar. Descripción de los trabajos de instalación que se ofertan.	<p>A) REFERENTE A LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR:            1) Dispositivo de alerta. Placa en pavimento. IP68/IK10. Resistencia &gt; 30 toneladas. Dimensiones 15 cm x 50 cm.            2) Señales Maestras y secundarias. Rectangulares de 60x90 cm. Anti-impactos.            3) Juego de pilotos. Aviso diurno (encendido señalización led vertical).</p> <p>B) REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN:            1) Replanteo. Ubicación de elementos, revisión de canalizaciones, conexiones a cuadros de luz. 2) Demoliciones y desmontajes (bordillos, mezcla bituminosa). 3) Canalización (cableado y conexionado final). 4) Señalización vertical y balizamiento. Delante del paso de peatones y en calzada. Presenta un plan de obras.</p> <p>Se da la máxima puntuación por ofrecer las placas de mayor tamaño en comparación con otros licitadores en equipos a suministrar y haber realizado una descripción de los trabajos correcta.</p>	15
<b>TOTAL Puntuación (Max 15) =</b>		<b>15</b>

**4. En conclusión,** la tabla anterior muestra que la puntuación obtenida mediante juicio de valor de cada uno de los licitadores es de:

LICITADOR	Puntuación
PROSEÑAL	9
PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS.	15
IMESAPI S.A.	11
SALUDES SERVICIOS INTEGRALES.	9
INTERLIGHT	11
SEROVIAL SL	9
CEBREADOS SL	15

La Mesa hace suyo el contenido de dicho informe.

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:**

Se procede a la apertura del sobre B de las empresas admitidas, que contienen las proposiciones económicas, donde consta el precio ofertado y los criterios de calidad evaluables automáticamente:

**PLICA 1** NIF B59720987 **PROSEÑAL S.L.U.** por el importe de 88.032,00 € más el IVA (21 %) que asciende a 18.846,72, resultando un total de **106.518,72 €**.





Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*“Una manera de hacer Europa”*

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semanas.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: NO

**PLICA 2** NIF B19226364 **PROYECTOS INTEGRALES DE BALIZAMIENTOS, S.L. (PROIN)**, por el importe de 72.833,60 € más el IVA (21 %) que asciende a 15.295,06 €, resultando un total de 88.128,66 €.

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semanas.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: 24 meses más

**PLICA 3** NIF A28010478 **IMESAPI, S.A.** por el importe de 78.518,18 euros más el IVA (21 %) que asciende a 16.488,82 euros, resultando un total de 95.007,00 euros .

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semanas.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: 24 meses más

**PLICA 4** NIF B98493521 **SALUDES SERVICIOS INTEGRALES, S.L.** por el importe de 84.672,73 euros más el IVA (21 %) que asciende a 17.781,27 euros, resultando un total de 102.454,00 euros.

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semanas.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: 12 meses más

**PLICA 5** NIF B14980296 **INTERLIGHT SP S.L.**, por el importe de 77.644,52 euros más el IVA (21%) que asciende a 16.305,35 euros, resultando un total de 93.949,87 euros.

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semana.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: 12 meses más

**PLICA 6** NIF B96913579 **SEROVIAL, S.L.** por el importe de 86.000,00 euros más el IVA (21%) que asciende a 18.060,00 euros, resultando un total de 104.060,00 euros.

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: una semana.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: No

**PLICA 7** NIF B54930896 **CEBREADOS, S.L.** por el importe de 81.980,00 euros más el IVA (21 %) que asciende a 17.215,80 euros, resultando un total de 99.195,80 euros.

- Reducción del plazo de ejecución de 18 semanas: cuatro semana.
- Ampliación del plazo de garantía/mantenimiento de 2 años: 24 meses más.



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)  
*“Una manera de hacer Europa”*

**Se remite a informe de Servicios Técnicos para la valoración de las ofertas.**

Sin más asuntos que tratar se extiende la presente acta que firman los miembros de la mesa en prueba de conformidad.

Documento firmado electrónicamente al margen

